

P1 Estrategia

UTILIZACIÓN DE LA BICICLETA COMO HERRAMIENTA GENERADORA DE SALUD PERSONAL Y COMUNITARIA



Facilitar la recomendación de hábitos saludables y actividad física en los centros sanitarios visibiliza y potencia a la bicicleta como generadora de salud personal y comunitaria como se refleja en el Plan de Salud del Gobierno de Aragón, en la Estrategia de Atención Comunitaria, la Estrategia Pasear, Salud en los Barrios y el Programa Cine y Salud .

Dentro del programa Prescripción de la actividad física siendo la bicicleta una opción más. Para el desarrollo de estas acciones la formación al personal sanitario tendrá un papel importante. Así como la inclusión de graduados o equivalentes en Ciencias del Deporte como especialistas.

Coincidiendo con el objetivo del Plan de Salud del Gobierno de Aragón de promover la atención y los cuidados de las personas mayores; promocionar el uso activo o pasivo de la bicicleta consigue aumentar la movilidad, la salud y la calidad de las relaciones en personas de edad avanzada, y un ejemplo práctico es el proyecto Cycling Without Age.



Objetivos

3.4 Promocionar los beneficios vinculados al uso de la bicicleta, tales como la salud, el entorno o la eficiencia.

Acciones

- P1.a Programa Prescripción de la Actividad Física, que incluya la perspectiva ciclista.
- P1.b Programa de Rutas Saludables en Bicicleta.
- P1.c Programa Ciclismo Sin Edad en Aragón (Cycling Without Age) unido al bienestar emocional.
- P1.d Dentro de la agenda comunitaria impulsar programas de actividad física y alimentación.
- P1.e Programa Ciclismo Activo Sin Edad en Aragón (Cycling Without Age).
- P1.f Formación a profesionales de la salud en el consejo de la movilidad sostenible y por tanto, de los beneficios de hacer actividad física potenciando el uso de la bicicleta.
- P1.g Informar y derivar estos programas/recursos o activos a partir de la herramienta buscador: activos para la salud desarrollada en OMI, donde recogen actividades y recursos de promoción de la salud.
- P1.h Formación a través de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de la Salud los proyectos que integran la red en la movilidad sostenible y por tanto de los beneficios de hacer actividad física potenciando el uso de la bici. Desde la convocatoria anual de integración y subvención impulsar estos programas de rutas saludables, programas sin edad, alimentación y actividad física.
- P1.i Dotación de un premio en movilidad sostenible en el Programa Cine y salud que se ofrece a los centros de secundaria de Aragón y se completa con la realización de un certamen de cine y salud. En dicho certamen se presentan cortometrajes y spot con mensajes positivos de salud elaborados por el alumnado.

Departamentos implicados del Gobierno de Aragón

Sanidad

Otros agentes

Centros de salud, tejido social, centros de atención y asistencia para personas mayores

Indicadores de evaluación

Nº de recursos /activos derivados/ población destinataria directa o indirecta
 Nº de entidades participantes/nº de programas realizados/nº de proyectos que han trabajado el uso de la bici/ población destinataria directa o indirecta
 Nº de profesorado formado/nº de programas realizados/nº de proyectos que han potenciado el uso de la bici/ nº de centros que trabajan estos programas.
 Nº de cortometrajes que han propuesto trabajar actividad física, uso de la bici, movilidad sostenible...
 Nº de acciones locales

Valoración económica 578.000 €

Plazo 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7

Prioridad Alta 

APOYO A LA PRÁCTICA CICLISTA DEPORTIVA



El Plan Provincial de la Bicicleta de la Provincia de Huesca pondrá en marcha la Liga Escolar de Ciclismo en la provincia a finales de 2018 y para ello será necesario implicar a las Escuelas y Clubes de Ciclismo, así como a la Federación Aragonesa de Ciclismo. Para la campaña de Igualdad para la práctica deportiva en Aragón, se debe implicar a la Federación Aragonesa de Ciclismo, teniendo en cuenta las directrices marcadas por la *Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género* a la gestión deportiva. Los Entes Públicos, que apoyan económicamente a la Federación y la práctica deportiva serán responsables de que se incorpore la perspectiva de género en su gestión y organización con las siguientes acciones: paliar el abandono deportivo femenino, programar y garantizar la presencia de mujeres en el estamento directivo y técnico, garantizar el acceso equitativo a las instalaciones y equipaciones deportivas, diseñar los mecanismos para hacer extensivas las medidas de igualdad a los clubes ciclistas, y asignar un presupuesto específico para cada acción.



Objetivos

3.7 Apoyar iniciativas deportivas ciclistas, competitivas y no competitivas.

Acciones

- P2.a Revisión del sistema de solicitudes y permisos para pruebas deportivas especialmente para el uso de vías públicas.
- P2.b Celebración de la Vuelta Aragón.
- P2.c Incorporación de la modalidad deportiva del Ciclismo dentro de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón.
- P2.d Campaña de Igualdad para la Práctica Ciclista Deportiva en Aragón
- P2.e Identificación, promoción y apoyo a eventos ciclistas de interés regional
- P2.f Promover y mantener instalaciones deportivas para la práctica del ciclismo.

Departamentos implicad

Educación, Cultura y Deporte

Otros agentes

Federación Aragonesa de Ciclismo, Escuelas y Clubes de ciclismo

Indicadores de evaluación

- Nº Licencias (segregado por sexos)
- Informe de visualización de la brecha de género existente entre la participación femenina y masculina, observando además el presupuesto.
- Nº de abandonos deportivos (segregado por sexos)
- Nº de personas contratadas o con cargo en la Federación Aragonesa de Ciclismo (segregado por sexos)
- Horas de uso de las instalaciones (segregado por sexos)
- % de las imágenes en las que aparecen mujeres en actitud empoderada
- Nivel de uso inclusivo del lenguaje
- Nº Clubes Ciclistas que han recibido apoyo
- Nº participantes en las Ligas Escolares Provinciales de Ciclismo

Valoración económica 2.440.000€

Plazo 1 2 3 4 5 6 7

Prioridad Alta 

P3 Estrategia

APOYO A LA PRÁCTICA CICLISTA EN MEDIO NATURAL



Los centros BTT se han revelado como auténticos atractores turísticos, como mejora de la experiencia viajera y como rutas prácticas para atravesar los territorios. La creación, mantenimiento y unificación de los mismos en un modelo interseccional que implique alojamientos, talleres o dinamización cultural, ayudará a hacer de Aragón un gran centro BTT a todos los niveles. Se deberán tener en cuenta otras dificultades detectadas como la restrictiva política forestal con la limpieza de caminos, buscar desde el diseño la convivencia en el uso entre personas a pie, bicicletas y bicicletas de pedaleo asistido y clarificar la responsabilidad en el mantenimiento de las rutas.

Para su gestión y organización se deberá tener en cuenta las directrices de la *Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género* a la gestión deportiva local.

Para el desestacionalización de estaciones de esquí, se propone aplicar experiencias como en la estación Formigal-Panticosa, que promueven el transporte de bicicletas en telecabina y la práctica de descenso.



Objetivos

3.7 Apoyar iniciativas deportivas ciclistas, competitivas y no competitivas.

Acciones

P4.a Unificación del sistema de señalización y los niveles de dificultad.

P4.b Desarrollo de pautas para la creación de centros BTT.

P4.c Ayudas para la creación de nuevos centros BTT.

P4.d Creación de rutas enlaces entre centros BTT.

Departamentos implicados del Gobierno de Aragón

Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial; Educación, Cultura y Deporte

Otros agentes

Federación Aragonesa de Ciclismo, Escuelas, Clubes de Ciclismo, Centros BTT y entidades locales con competencias

Indicadores de evaluación

Rutas BTT señalizadas
 N° nuevos centros BTT
 N° usos centros BTT (segregado por sexos)
 Informe de visualización de la brecha de género existente entre la participación femenina y masculina.

Valoración económica 212.000 €

Plazo 1 2 3 4 5 6 7

Prioridad Media 